



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Comunicado de Prensa

México, D. F., 13 de diciembre de 2015

EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ANALIZÓ LA EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ENTORNO ECONÓMICO Y ACTUALIZÓ SU BALANCE DE RIESGOS

- **En sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público y con la presencia del Gobernador del Banco de México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el viernes 11 del presente mes su vigésima segunda sesión.**
- **En dicha sesión, el Consejo analizó la evolución reciente del entorno económico internacional y nacional, y actualizó su balance de riesgos para el sistema financiero. Asimismo, analizó los resultados de las pruebas de estrés aplicadas a las instituciones de banca múltiple.**

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el viernes 11 de diciembre su vigésima segunda sesión, en la que revisó la evolución reciente del entorno económico internacional y nacional y actualizó su balance de riesgos para el sistema financiero.

Los miembros del Consejo identificaron que el entorno internacional ha presentado un deterioro, en el cual destaca la evolución reciente de los precios del petróleo y la inminente normalización de la política monetaria de los Estados Unidos. Esto puede tener consecuencias sobre las cuentas externas, las finanzas públicas y las principales variables financieras de la economía mexicana. Asimismo, analizaron las presiones que los movimientos en las variables financieras están ejerciendo sobre la carga financiera de ciertas empresas que son particularmente vulnerables por sus elevados niveles de apalancamiento o por sus nexos financieros con agentes económicos del exterior que están experimentando dificultades.

En contraste con lo anterior, los miembros del Consejo consideraron como un factor positivo para el sistema financiero el que la información más reciente sugiera una mejora en el dinamismo de la actividad económica nacional, la cual se explica sobre todo por el impulso proveniente del mercado interno y, en especial, del consumo privado. La mejoría en el desempeño de la economía



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

que se ha observado recientemente tiende a mitigar los riesgos del sistema financiero que se asocian con un bajo crecimiento de la economía global.

Además consideraron que, frente a las dificultades derivadas del entorno descrito, la economía nacional y su sistema financiero cuentan con la solidez y la liquidez suficientes para amortiguar los ajustes que pudieran ocurrir en los mercados financieros. En efecto, concluyeron que las últimas pruebas de estrés aplicadas a las instituciones de banca múltiple lo confirman. Los miembros del Consejo también consideraron positivo que el Fondo Monetario Internacional haya concluido que México continúa cumpliendo con todos los requisitos para acceder a los recursos de la Línea de Crédito Flexible. El acceso a tal facilidad permite al país mantener una más amplia disponibilidad de liquidez en moneda extranjera para hacer frente a posibles escenarios extremos y envía a los mercados financieros internacionales una señal favorable sobre la solidez de las condiciones de financiamiento del país.

Ante este entorno, el Consejo continuará atento al desempeño de las variables financieras nacionales e internacionales con el objeto de que cada autoridad, en el ámbito de su competencia, tome las medidas que sean pertinentes.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.